

La correspondencia informada, dirigida al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

VIERNES 29 DE MARZO DE 1935

Número 14.128

CRISIS TOTAL

Como estaba previsto, se celebró esta mañana el anuncio del Consejo de ministros, resolviéndose el problema de las sentencias de las penas de muerte en sentido favorable al indulto, y como los ministros de la C. E. D. A., agrarios y liberales de ultramar, no estaban conformes con este criterio, sobrevino la crisis total del Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux.

¿Qué desenlace tendrá la crisis?

Ann cuando carecemos hoy de juicios esenciales para poder juzgar la situación creada por la crisis, si nos atenemos a la solución del problema político planteado será un nuevo Gobierno de analogas características al dimitido.

Es decir, que multitud de circunstancias aconsejan la continuación en el Gobierno de la coalición hasta ahora denominada gubernamental, puesto que hay multitud de problemas que esta coalición debe afrontar decididamente para bien de España.

A ese fin, al bien nacional, deben posponerse todas las demás conveniencias de partidos.

Y estamos seguros, no podemos creerlo de otra manera, que el buen sentido de los elementos de ese bloque, se impondrá en los críticos momentos que atravesamos, coincidiendo con las serenas consideraciones que muy patrióticamente escribía el inolvidable nuestro estimado colega "El Debate".

Plantada la crisis, comenzará seguramente el periodo de consultas en la cámara presidencial.

Han de acudir a ellas los jefes de las minorías que hasta ahora tuvieron participación en el Gobierno.

Su consejo, no hay que ponerlo en duda, será sincero, como corresponde a la actual situación.

Y se constituirá un Gabinete integrado por las fuerzas parlamentarias de centro derecha, al que ya se le asigna una misión fundamental que realizar.

Robustece el principio de autoridad, solucionar el problema del paro obrero, celebrar las elecciones municipales, además de la solución de otras cuestiones.

Quiera Dios que el más exaltado espíritu patriótico sea la norma de conducta de nuestros hombres públicos, y que, mirando única y exclusivamente al interés nacional, surja una solución que refleje las justas aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo español, que desea paz y trabajo, y que repudia intencionalidades, dudas y quebrantos en el Poder público, tan incompatibles con los intereses del país, cansado ya de tantas demoras, flaquezas y desmayos, conducentes a un estado de desconfianza y de alarma que repercute sensiblemente en toda la vida nacional.

GOBIERNO CIVIL EL Jubileo extraordinario de la Redención

La Comisión de Beneficencia. Mañana celebrará sesión la Comisión provincial de Beneficencia.

Se dará cuenta de una instancia de don García Muñoz Jalon denunciando irregularidades en la administración del Banco Agrícola Monedero.

Se tratará de los expedientes para la clasificación como de beneficencia particular de las fundaciones Hospital de Todos los Santos, instituida en Capillas; "González de Tebar", en Valdecañas de Cerrato; "Asensio García", en Villarramiel; "Saldaña Pinto", en Cisneros; y Hospital de Misericordia, en Saldaña.

Acción Popular Agraria

La conferencia de mañana a cargo del muy ilustre señor don Amancio Gaona

Mañana, sábado, continuará el ciclo de conferencias organizado por esta entidad y que fué inaugurado por el señor Fuentes.

La de mañana estará a cargo del muy ilustre señor don Amancio Gaona, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, y versará sobre el tema: "Influjo de las pasiones y de la ética cristiana en nuestra actividad moral".

La personalidad del conferenciante, bien conocida, y la competencia del señor Gaona en la materia sobre la que versará su conferencia, hace que esté justificado el interés que el anuncio de esta conferencia ha despertado.

Dado el carácter de estas conferencias, exclusivamente cultural, se espera que, como el pasado día, el local sea insuficiente por lo que se ruega a los que piensan asistir lo hagan con puntualidad.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Centro, y empezará a las ocho en punto de la noche.

La Junta Directiva.

La Junta Directiva de la entidad, en sesión celebrada el día 27 del presente mes, ha acordado lo siguiente:

Primera. Solo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidos o las individualidades de uno o varios de sus miembros con la garantía subsidiaria de aquellos.

Segunda. Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

a) A la adquisición de terrenos para su parcelación, construcción en regadío, instalación y perfeccionamiento de industrias agrícolas, implantación de métodos de cultivo, plantación rústica o restauración de la rentabilidad económica por consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

b) A la realización de cualesquiera de las finalidades indicadas en terrenos pertenecientes al prestatario.

c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Tercera. Los beneficiarios de los préstamos concertarán con el prestatario la concesión de las garantías necesarias para un plazo de diez años, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, durante el periodo de años que señale el prestatario.

Los beneficiarios de los préstamos responderán con sus bienes de la devolución de aquellos. Si el prestatario o el Sindicato o Asociación agraria, subsidiaria, individual o solidariamente, indicados en el prestatario fuese uno o varios de los beneficiarios de los préstamos, ellos serán los responsables, y de pertenencia de aquellos con los que se concerta un Sindicato o Asociación agraria, subsidiaria, individual o solidariamente, indicados en el prestatario, será a través de ellos para concertar estas condiciones que por la sección de Beneficencia provincial con jurisdicción en el lugar donde radica.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro, con la película titulada "El Bravucón".

Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, única función, con la película que lleva por título "El jardín del monasterio" y una comedia en dos partes, por Pamplinas.

El domingo, "Volando hacia Río Janeiro".

Cinema España.—Sesión continua de cinco a diez, con la película titulada "El diamante de Orlov".

Mañana, "Fantomas".

¿QUERERIS COLOCAROS?

Miles destinos toda España. Civiles, Carabineros, Forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen. Hablando o no servido. CENTRO INFORMATIVO. Tetuán, 34. MADRID. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emeteria Rojo Balbás

que falleció en esta Capital el 30 de Marzo de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y testamentarios, Suplican una oración por su alma.

Tres misas en cada una de las parroquias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro; una en la Soledad y una y el manifiesto en las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

DEL AYUNTAMIENTO Impresiones de las propagandas por nuestros Sindicatos federados

Sin noticias.—Según costumbre, a la una acudieron los periodistas locales al despacho de la Alcaldía para entrevistarse con la primera autoridad municipal señor del Olmo, quien dijo nada tenía que manifestar los, ya que la mañana la había invertido en despachar asuntos de trámite.

DE LA DIPUTACION

Viaje a Burgos.—En el día de ayer se trasladaron a la vecina población de Burgos los señores Najera, Calderón y Tejedor a quienes acompañaba el depositario de fondos provinciales señor Tapia, al objeto de gestionar asuntos de importancia para esta provincia.

Las impresiones recibidas en la vecina ciudad no pueden ser más optimistas para esta provincia, y dentro de muy breves días se dictará una resolución favorable en un todo a los intereses provinciales.

Una personalidad de Burgos, unida por los vínculos de matrimonio con una palentina, hizo entrega a los señores gestores de 1.500 pesetas nominales en títulos de la Deuda del cuatro por 100 al objeto de que sus intereses fueran invertidos en mejorar las condiciones de las niñas de esta provincia acogidas en el Hospicio provincial, lamentando no poder hacer público el nombre de la donante por haberlo prohibido de una manera expresa.

Todos los señores diputados de la vecina ciudad se ofrecieron incondicionalmente a los gestores palentinos, y en unión de los mismos se trasladaron al Hospital Provincial, cuyas dependencias fueron visitadas minuciosamente por los señores gestores, tomando datos y antecedentes del coste de las estancias por enfermedad en dicho establecimiento, coste del material emplea o en las distintas secciones, especialmente el instrumental de las distintas clínicas, saliendo altamente satisfechos de las atenciones guardadas a los mismos, y a las cuales esperan corresponder, en la visita que el miércoles de la semana próxima harán a nuestra capital los gestores burgaleses.

Vendrán en visita de maniobras, para enterarse de la asistencia que se da a los enfermos de la vecina ciudad burgalesa.

RENUNCIA

Ha renunciado al cargo de vicepresidente de Renovación Española, don José Andrés de Castro, por incompatibilidad con el de magistrado suplente de esta Audiencia.

MARSAN

se encuentra en el HOTEL COMERCIO Permanente a domicilio, 14 pesetas; en el Hotel, 8 pesetas. Da clases, enseñando en breve tiempo

SECCION DE SUCEOS

Sustracción de carbón.—Comunica la Guardia civil de Venta de Baños que, a las seis de la tarde del día de ayer fué sorprendido en el kilómetro 286 de la línea férrea del Norte, perteneciente a aquel término municipal, el que dijo llamarse Prudencio Gómez Gil, de 23 años, natural de Herrín de Campos (Valladolid) y con domicilio en aquella localidad.

En el momento de la detención se le ocupó un saco de carbón, que confesó haberle sustraído de unos vagones que se encuentran detenidos en la mencionada vía.

Dicho sujeto, con la cantidad de carbón robada y el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juzgado municipal de Baños de Cerrato.

Un hombre muerto al ser arrollado por el tren.—A última hora de esta tarde, y mediante aviso telefónico de Venta de Baños, se hizo saber a nuestras autoridades que, en el kilómetro 294 de la línea férrea ascendente de Madrid, se encontraba un hombre muerto, en posición de cubito prono paralelo a la vía.

Inmediatamente salió para el citado lugar una pareja de la Guardia civil, pudiendo comprobar que en el citado sitio se encontraba un hombre muerto, el que no ha podido ser identificado.

Por el momento no se sabe si se trata de un suicida, o si ha sido atropellado por el tren a un descuido del infortunado.

Para el lugar del suceso ha salido el Juzgado.

Mañana daremos a nuestros lectores más detalles de este suceso.

Federación Católica de los maestros españoles

A LA OPINION PUBLICA. AL GOBIERNO Y A LOS DIPUTADOS A CORTES

Las directivas de la Asociación de profesores de Escuelas Normales, así como la de inspectores, han publicado en estos días una nota dirigida al Gobierno y a las Cortes, oponiéndose a la reforma de los estudios del Magisterio que entraña la proposición de Ley firmada en primer término por la señorita Bohigas.

Estas notas dadas a la prensa por las referidas directivas sin previa consulta de sus representantes, carecen de aquel valor que nadie les negaría si fuesen consecuencia de un acuerdo de dichas asociaciones.

Por si ello fuese poco, agregamos que dichas directivas, formadas en tiempos de Llopias, están constituidas por elementos incondicionales del mismo y muchos de ellos, caso de aprobarse la reforma que combaten, se verían obligados a abandonar sus cátedras de Madrid para las cuales fueron nombrados en virtud del plan Llopias.

Son pues, miras personales y partidistas las que defienden.

Esta Federación Católica de los maestros españoles, lo hace así público saliendo al paso de la nota sobre la cual llamamos la atención de los verdaderos defensores de la enseñanza.

UN VIAJE DE MAESTROS A GRANADA

Con el fin de visitar las Escuelas del Ave María, así como los monumentos artísticos de Granada y presenciar sus tradicionales procesiones de Semana Santa, la Federación Católica de los Maestros Españoles organiza un viaje colectivo a dicha ciudad, saliendo de Madrid el domingo de Ramos por la noche y de Granada el sábado de Gloria, por la mañana.

El precio del viaje es de 130 pesetas comprendiendo en éste: billete de ida y vuelta en tercera clase, estancia en un acreditado hotel, comida en ruta, autobuses y entrada a los monumentos.

Las adhesiones a Claudio Coello, 32, Madrid, hasta el 8 de abril, enviando 25 pesetas al inscribirse y el resto, antes del día 12.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Emeteria Rojo Balbás.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a sus familiares nuestro más sentido pésame, y pedimos a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración por el alma de la finada.

—Los familiares de don Nicancor Izquierdo Pascual, dan las gracias a todos los que asistieron ayer a la conducción del cadáver al cementerio.

Paredes de Nava

TRASLADO DE RESTOS

Con puntualidad militar llegó a las diecisiete horas de hoy el coche fúnebre de Palencia, con dentro los restos de las que, en vida, se llamaron doña Pilar Jofre de Villegas y su nieta señorita Pilar Pisa de Bedoya, para ser guardados en el hermoso panteón de familia. Precedido otro coche con los familiares, que venían acompañando.

A la entrada del pueblo esperaba el Clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada, para seguir procesionalmente hasta el cementerio, seguido de numerosas personas del pueblo. En las iglesias de Santa Eulalia y San José se habían celebrado Misas por el eterno descanso de las finadas.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a las distinguidas familias de Bedoya y de Pisa.

Préstamos a los agricultores

El Banco de España ha entregado en el día de hoy a don Moisés Hermoso, presidente del Sindicato C. Agrícola de Villacalder, la cantidad de pesetas 33.200, importe de dos préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con garantía de trigo y de la Federación Católica Agraria, que ha tramitado el expediente.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patic, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilm

Del discurso del ministro de Agricultura en Medina del Campo

El trigo debe venderse al precio de tasa

Hay, pues, que conseguir que el trigo se venda a precio de tasa, y como, desgraciadamente, no podemos confiar en el cumplimiento de la tasa por la voluntad de cada uno, hace falta crear algo que vigile las juntas encargadas de hacer cumplir la tasa; pero es más fácil vigilar diez juntas comarcales que doscientas treinta y ocho juntas municipales. Por eso hemos establecido las juntas comarcales en sustitución de las juntas municipales. Ahora es verdaderamente necesario vigilar la actuación de las juntas comarcales, y estoy dispuesto a lograr que las inspecciones se hagan bien. He impuesto multas de cuantía enorme, y en Sevilla, que es mi tierra, han ascendido a ochenta y cinco mil pesetas en un sólo día. Los gobernadores pueden dar fe de mi conducta. En Briviesca, cuando me enteré de que un fabricante de harinas cometa falsedades en las guías de orden para que le metieran en la cárcel, porque las falsedades no se pueden tolerar. Pero es indispensable la colaboración de todos, de los agricultores los primeros, porque yo, ministro, doy una orden y se impone una multa y en seguida comienzan las prisiones para que no se haga efecto. Hace falta que todos los diputados sean como Calzadilla que no influyen jamás para evitar que se imponga justamente una multa aunque sea a su padre, a su hermano o a su abuelo. Hace falta que vosotros hagáis lo mismo, y es indispensable la colaboración de todos para que sean eficaces las medidas que se dicten. Si no se hace así el resultado será que quienes se aprovechan de vuestra situación serán los vivos y los sinvergüenzas. (Muchos aplausos).

Comité Nacional de Defensa de las Clases Sanitarias

En Valladolid se celebrará la gran Asamblea regional, el domingo 31 de los corrientes, en la que tomarán parte, en representación de las clases sanitarias de esta provincia, destacados compañeros conocedores de los problemas, que darán un día de gloria para nuestra provincia y Sanidad nacional. Por adelantado, vaya nuestra más cordial felicitación a todos los oradores, que saben plasmar el sentir de los sanitarios. Existe entre todos un gran entusiasmo por acudir a esta magna reunión, y muchos piensan acudir a ella convencidos de que es el único procedimiento de conseguir que por los Poderes públicos se nos haga caso en nuestras justas demandas. De esta capital salen magníficos autocares en las primeras horas de la mañana, teniendo ya recogidas muchas tarjetas y otras reservadas para asistir en Valladolid, después del acto, a un magnífico restaurant destinado para los de esta provincia, y las tarjetas, hasta el día 29 las entrega don Agricio Herrero, en Palencia.

Los latifundios italianos

La Cámara italiana ha aprobado, tras una discusión general y de un discurso del subsecretario Acerbo, una ley de carácter revolucionario, encaminada a transformar las grandes propiedades agrícolas del reino. Los grandes propietarios serán invitados por esta ley a dividir sus tierras en varios lotes, que serán dotados de una instalación agrícola y de edificios. Estos lotes serán explotados por obreros agrícolas que, de este modo, se convertirán en nomadas en sedentarios. El Estado ayudará al propietario a efectuar los trabajos. Si el propietario no quisiera hacerlos, podrá ser expropiado mediante pago de una justa indemnización.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, B.º PALENCIA.

EN EL PRINCIPAL

La próxima charla de Federico García Sanchiz

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de la "charla" que el insigne literato Federico García Sanchiz dará el próximo lunes, 8 de abril, en el Teatro Principal, es realmente indescribible. El público palentino se ha percatado de la solemnidad artística que prepara la Asociación de la Prensa y responde como se merece el prestigio del artista ilustre, gloria de nuestra Patria. La Asociación de la Prensa ha hecho un considerable esfuerzo al organizar esta magna fiesta de arte. El tema "Jesús (lugares y momentos idílicos de la Pasión)" no puede ser más sugestivo, teniendo en cuenta que la "charla" se celebrará ya dentro de la Semana Santa. A juzgar por el sumario, se trata de una descripción poética y luminosa de los lugares de la Pasión, en Tierra Santa, recorridos recientemente por García Sanchiz. La amenidad prodigio...

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Aguilar de Campoo

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

El día 25, fiesta de la Anunciación, fué escogido acertadamente por la Juventud femenina para inaugurar el local y entronizar en él la Virgen Inmaculada. Correspondiendo al lema de católica, eminentemente piadoso fué el día al que precedió un día de retiro espiritual. La función tuvo lugar en el Colegio de Nuestra Señora de la Compasión, con misa solemne por el señor capellán del Colegio, nuestro buen amigo don Policarpo Ruiz, que como consiliario de la Juventud, las diligió fervorosamente, encareciéndolas la devoción a la Virgen y la imitación en su conducta.

Villalcón

LO QUE NECESITA ESTE PUEBLO MAS URGENTEMENTE

Con grandísimo interés publicamos en el periódico EL DIA DE PALENCIA, en otra ocasión, un suelto sobre la necesidad del encauzamiento del Valdejinete. En el periódico número 14.122, leímos, con inmensa alegría, una información en la que decía que el excelentísimo señor gobernador civil don Victoriano Maesso prometió a las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas del pueblo de Frechilla, reunir en su despacho oficial a los señores alcaldes y personalidades de los pueblos interesados, para iniciar las oportunas gestiones y realizar dichos trabajos.

Villarramiel

EXCURSION UNIVERSITARIA. MISIONES DE ARTE

El pasado domingo, día 24, tuvimos el gusto de saludar a un grupo de profesores, estudiantes y alumnas del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, que llegaron a esta en viaje de investigación artística. A las seis de la tarde, se celebró en el casino de esta localidad una conferencia de divulgación cultural sobre: "La pintura española; el Greco, Velázquez y Goya". El disertante don Carlos Serrano, después de dar las gracias por la acogida que se le había dispensado, explicó la finalidad que el Seminario de Arte (que dirige el catedrático de Arte Mergelina) persigue al organizar sus "charlas de Arte"; buscando comunicar al pueblo la belleza, la emoción y la vida de estas obras.

Villarramiel

EXCURSION UNIVERSITARIA. MISIONES DE ARTE

Seguidamente con palabra amena y que revela una seria preparación nos fué dando una idea clara de cada artista y de sus obras, que en proyecciones desfilaban sobre la pantalla, dan mayor vivacidad a la explicación. Terminado dando en perfectas pinceladas las notas peculiares de cada pintor; místico y religioso el Greco, naturalista Velázquez, y Goya, que en sus obras es el pintor del pueblo, de sus alegrías y de sus tristezas. Una ovación cariñosa cerró la disertación del señor Serrano. Damos desde aquí la enhorabuena más afusiva al Seminario de Estudios de Arte y Arqueología y en especial a su digno director señor Mergelina, animándole a proseguir su labor altamente loable en favor de la cultura española.

Villarramiel

EL CORRESPONSAL

Empleo de la cal en Agricultura. La cal en agricultura tiene enorme importancia y desempeña dos papeles trascendentes desde el punto de vista químico, como alimento de la planta, y como empuñadura física. Respecto al primero, todas las tierras tienen cantidad suficiente de cal. Como empuñadura física, hay que aportar al suelo cantidades de este alimento, mientras que en otras ocasiones su empleo es aconsejable en determinadas circunstancias. Si la tierra es fría en cal, no se aconseja su empleo ni la de ningún producto que en forma activa lleve este alimento. Pero si, por el contrario, la tierra es pobre, debe utilizarse el empleo de cal. Cuando su uso es francamente aconsejable, no basta esparcir abonos calizados, sino que es necesario tirar la cal viva corriente, cuyo coste es muy pequeño y en cantidades no inferiores a 500 o 400 kilogramos por hectárea y año. Pero extendiendo tal no se resuelve el problema de mejorar la tierra, y es necesario disponer de basura o estiércol para mezclarlo en cantidades convenientes, por lo menos cada cuatro años. Si no se dispone de lo último, hay que renunciar a las ventajas que la cal puede reportar en los casos en que por pobreza el suelo la pide.

CRONICILLA DIARIA

CUANDO MARZO "MAYEA" Poco a poco, sin que el cambio sea total y brusco, se va notando el abandono de las llamadas prendas de abrigo, tortura de muchos mortales que sudan lo indecible para introducir los brazos en unas mangas oprimidas del gabán. La moda, esa altiva y exigente circunstancia que manda y ordena a su capricho, ha desterrado la clásica prenda española llamada capa, tan airosa y cómoda, y sobre todo tan de nuestra Patria. Obedece ese aligeramiento de ropa a la actitud correcta de marzo, que, contra costumbre, este año se ha portado muy bien, muy amable, siendo el reverso de la medalla de su antecesor, febrerillo el loco, que con sus nieves, hielos y huracanes acabó con multitud de enfermos crónicos y atacó furiosamente al aparato respiratorio de las personas sanas. Bien merece un homenaje este mes de marzo, aun cuando dudamos que tan agradable temperatura primaveral dure mucho, porque, según reza el refrán: "Cuando marzo "mayea" mayo "marzea". Ojalá nos equivoquemos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

OGULISTA YAGUES GARCIA

Rocaplasta, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encina del Bar Palentino) PALENCIA.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Cultos de Cuaremas

Novena de Nuestro Padre "Jesús Nazareno"

El próximo domingo, 31 del actual, como último día del solemne novenario que la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno está celebrando, en la iglesia conventual de San Pablo, de los Padres Dominicos, con gran asistencia de los muchachos fieles que tan veneranda imagen tiene en nuestra ciudad, se tendrá, a las ocho de la mañana, misa de comunión general y dentro de la misma se rezará la novena: a las once, misa solemne, con sermón, a cargo del Rvdo. P. Fr. Secundino Martín, O. P., que tan acertadamente está predicando los sermones del novenario. Terminada la Santa Misa, que dará expuesto S. D. M. a la veneración de los fieles, hasta las seis y media que se hará la solemne reserva; a las siete y cuarto, último ejercicio, y una vez terminado, se llevarán a su ermita las sagradas imágenes de N. P. Jesús Nazareno y de la Santísima Virgen de los Dolores, donde se dará fin a la solemunidad de los cultos con la Salve popular a la Santísima Virgen. El Consejo de Gobierno de la Hermandad, espera de todos sus hermanos, hermanas, devotos y devotas de N. P. Jesús Nazareno su más puntual asistencia, sin faltar uno solo, ya que la comunión general es un acto de regla de la Cofradía, que obliga a su cumplimiento a todos los que a la misma pertenecen; así como a las horas que les corresponde hacer la vela a Su Divina Majestad, complaciéndose en reiterar una vez más a la devoción palentina su invitación a todos y cada uno de los actos con que damos fin remate al novenario, ya que el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de Palencia se ha dignado conceder 100 días de indulgencias por asistir devotamente a cada uno de los actos del novenario y otros 100 días de indulgencia por cada visita a Su Divina Majestad, rogando por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 20 DE MARZO DE 1935

Cuartel, capitán don Juan López Massot. Imaginaria, capitán don Edmundo Martínez Medrano. Guardia, teniente don Francisco Patxot Ortiz. Imaginaria, teniente don Faustino Fuente Arce. Vig.º, V. de H. C.ª y Escañón, teniente don Manuel Alzola Cáceres. Retén, alférez don Julián Pérez Flores. Guardia de cárcel, sargento don Manuel Mesa Carrón. Idem de prevención, sargento don Arnaldo Cancio Pareda. Imaginaria, sargento don Octavio Martín de la Iglesia. Vigilancia, sargento don Antonio López Martín. Grupo de retén, segunda Compañía de amestrallados.

Un consumidor muerto

por un automóvil. A la salida de Cistierna (León), el vigilante de consumo Epifanio Fernández Herrero, de sesenta y ocho años, fué arrollado y muerto por el camión de la matrícula de Palencia número 1.411, propiedad del vecino de Guardo Agustín Morge. Conducía el vehículo Sebastián Margote, a quien acompañaba Anselmo García González. El propietario señor Morge visitó anoche nuestra Redacción para rectificar los datos que del suceso publicaron algunos periódicos. Según el señor Morge, el accidente fué casual, ignorando el conductor y su acompañante que la víctima fuera en el estribo, pues aun cuando cambiaron alguna palabra con ella en Cistierna, al emprender la marcha con dirección a Bermejo creyeron que el vigilante había descendido del camión, después de inspeccionar el cargamento de vino que llevaba. El conductor cree que el vigilante se apeó estando en marcha el camión, pasando la rueda por encima del cuerpo, sin que aquél se apercebara de la desgracia.

U. Román Baquería

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y riñones. RAYOS X. Mayor Pral., 89, entresuelo.

EDUCACION Y CULTURA

A TODOS LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN LA CATEGORIA DE TRES MIL PESETAS. Compañeros: Los maestros de Vizcaya en esta situación, cumpliendo el acuerdo publicado en "El Magisterio Español" del día 26 de febrero último, enviamos un delegado a Madrid, que iniciara formalmente la gestión por consecución de las aspiraciones que ardorosamente todos anhelamos. Dicho delegado, ha visitado en la capital de la República, a diputados de varias minorías, secretarios del Ministerio, director general, al asesor jurídico y a la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio. En todos ellos ha encontrado, no solamente apoyo, sino entusiasmo decidido por conseguir lo que con tanta justicia solicitamos. De acuerdo con algunas personalidades madrileñas, dignas figuras del Magisterio, hemos pensado realizar todos unidos, la siguiente campaña: El día 1.º de abril enviaremos una instancia al ministerio de Instrucción Pública, solicitando se nos conceda el sueldo efectivo de 4.000 pesetas, y a no ser posible el nominal, antes que la colocación de los nuevos maestros del plan profesional se lleve a cabo, y con ella la horrible y eterna postergación de los 27.000 maestros en el miserable sueldo de 47 duros mensuales. Después, coincidiendo con el comienzo de la Asamblea de la Asociación Nacional, que se celebrará en las próximas vacaciones, enviaré cada provincia un delegado a Madrid, que acompañados de los diputados de las provincias respectivas y de las directivas de las Asociaciones visitarán al ministro, pidiendo...



por un desayuno sabroso y nutritivo no puede faltar una taza de chocolate, pero preparado con el rico Chocolate Familiar Kohler. Lo hay en 2 calidades, para todas las bolsas y todos los gustos: Popular y Superior, vainilla o canela. No lo olvide KOHLER FAMILIAR

E. Robles Cebrián

MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero. (Frente a la Diputación).-PALENCIA.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º. Especialista en Cirugía general. (Primera planta) (Antes San Francisco)

La actualidad en provincias

Ha sido detenido el autor de la muerte del industrial señor Ramos Catalina

A un tiro se le dispara la escopeta y mata a un compañero DETENCION IMPORTANTE SEVILLA.—Fuerzas de la Guardia civil se trasladaron, a las nueve de la mañana, a Toles...

UNA MUJER DEGOLLADA LORCA.—Ha sido hallada muerta en su domicilio, situado en la carretera de Cuevas, del término de Aguilas, María Tonera Fernández. El cadáver presentaba una tremenda herida en el cuello. Se supone que el móvil debió de ser el robo, pues la víctima gozaba fama de persona acomodada y los muebles aparecían descerrajados.

MURCIA.—Unos marineros del vecino pueblo de Santa Pola (Alicante) salieron a la pesca tripulando una lancha. De pronto se vieron rodeados por varios lobos marinos, a dos de los cuales pudieron dar caza. Uno de estos ejemplares murió a consecuencia de las heridas que se le hicieron durante la caza, y acerca del otro, que continúa vivo, se están haciendo gestiones para venderlo en algún parque zoológico de España.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS PUERTILLANO.—Comunican de Puerco que el niño Julio de Arriba Delgado, de once años, jugando con una escopeta, se le disparó, alcanzando la bala en la cabeza a otro niño, Gregorio Gómez Sánchez, que quedó muerto.

EL NUEVO PRELADO DE MURCIA MURCIA.—El "Boletín Oficial de la Diócesis" publica una circular del Vicario capitular, don Antonio Alvarez Caparrós, sobre la llegada, el próximo domingo, del Prelado don Miguel de los Santos Diez Gomara. Los sacerdotes residentes en los pueblos acudirán a las estaciones con una comisión de vecinos para ofrecer sus respetos al nuevo Prelado. Este será cumplimentado en la estación de Murcia por todo el clero de la ciudad, y después de un previa visita a la Catedral se trasladará...

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

LABRADORES No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha, Palencia.

M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vías urinarias Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2º

BUEN NEGOCIO En Osorno, arriendanse los locales de la Fonda y Bar, al lado de la Estación, de nueva construcción, con calefacción central en todas las habitaciones, con mostrador y estanterías. Cédense en buenas condiciones. Para tratar, con D. José María de la Sierra, en Osorno

EL HOMBRE ELEGANTE SE VISTE EN LA CASA RUBIO Y VELAZQUEZ vestimenta de moda entre elegantes, que distinguen la casa más querida en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito, precios ventajosos.—Mayor, 133, Palencia

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Casi todas las opiniones coinciden en que hoy se producirá la crisis EL SR. MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE SE FORMARA UN GOBIERNO ANALOGO AL ACTUAL

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS AGRARIOS MADRID.—Hablaron los periodistas con el señor Martínez de Velasco, y como es natural, le preguntaron sobre el candente asunto del día. —De producirse la crisis—dijo—, supongo que se formará un Gobierno análogo al actual. Como los periodistas dijeron que esa solución iba a producir gran extrañeza en el país, el jefe agrario contestó: —Es indudable que la misión fundamental de estas Cortes es facilitar la revisión constitucional, y en tanto esto no suceda los Gobiernos no podrán tener fisonomía distinta a la del actual.

LO QUE SEGUN UNA PERSONALIDAD GUBERNAMENTAL, PASARA HOY EN EL CONSEJO MADRID.—Una personalidad del bloque gubernamental aseguraba que en el Consejo de hoy, viernes, el ministro de Justicia, señor Aizpún, dará cuenta del informe del Tribunal Supremo favorable al indulto de González Peña. Todos los ministros expondrán su opinión y el señor Lerroux hará el resumen. Si se mantienen las discrepancias existentes, los ministros que estén en minoría expresarán su deseo de separarse del Gobierno, y el señor Lerroux se trasladará inmediatamente al Palacio Nacional para presentar la dimisión colectiva al Presidente de la República. Acto seguido quedará abierta la crisis y comenzarán las consultas.

LA OPINION DE ALGUNOS MINISTROS RADICALES MADRID.—Los periodistas dijeron al señor Gil Robles que algunos ministros radicales afirmaban que hoy, viernes, no se planteará la crisis porque no hay preparada ninguna solución, y el jefe de la Ceda repuso que el tiene formado criterio y no hay nada que le pueda hacer variar. SE DA POR SEGURA LA CRISIS MADRID.—Aunque no faltan quienes creen que no habrá crisis, la impresión general es que se planteará en el Consejo de hoy, viernes, y la expectación es grande.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CREE QUE DE PRODUCIRSE LA CRISIS, CON ESTAS CORTES NO ES POSIBLE OTRO GOBIERNO QUE NO SEA COMO EL ACTUAL MADRID.—A última hora de la tarde la mayoría de los diputados abandonó el salón de sesiones, viéndose los pasillos muy animados. En un grupo se encontraba el señor Martínez Barrio, y los periodistas le preguntaron cómo veía la situación política. —Yo, desde luego, me encuentro del lado de acá; pero la situación la veo clarísima. Si se produce la crisis y se hace un nuevo Gobierno con características análogas a las del actual, ¿para qué este estrépito? Y si se desea que continúen estas Cortes, ¿es posible otro Gobierno que no sea como el actual?

EL SEÑOR LERROUX Y LOS PERIODISTAS MADRID.—Ayer, en uno de los momentos en que salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno, le rodearon los periodistas. Uno de ellos dijo que estaban ansiosos de noticias, porque la expectación era grande. —¿Creen ustedes—dijo el señor Lerroux—que las noticias se fabrican en los pasillos? No hay nada más que lo que les dije a ustedes esta mañana. Otro periodista dijo que se contentaba con hoy se exteriorizase aún más que otros días la alegría de su semblante, y el señor Lerroux contestó: —Es que si se produjera la crisis y yo saliera del Gobierno, eso sería para mí una liberación. El semblante yo lo tengo agradable siempre, pues miro las cosas objetivamente y sin pasión: los intereses del régimen, el del país, los deseos de mi partido, etc.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE ENCIERRA EN UN GRAN HERMETISMO MADRID.—También los periodistas, en su natural deseo de buscar información, se acercaron, por fin, al señor Gil Robles y, efectivamente, como suponían, el jefe de la C. E. D. A. se encerró en su característico hermetismo. Así y todo, un periodista le pidió una impresión de las horas en que vivíamos, y el señor Gil Robles contestó: —El asunto no está ahora en mi jurisdicción. Hizo una pequeña pausa y añadió: —Ni lo ha estado nunca. Se le hicieron dos o tres preguntas más sobre cosas positivas, y el señor Gil Robles se limitó a encogerse de hombros.

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CREE QUE DE PRODUCIRSE LA CRISIS, CON ESTAS CORTES NO ES POSIBLE OTRO GOBIERNO QUE NO SEA COMO EL ACTUAL MADRID.—A última hora de la tarde la mayoría de los diputados abandonó el salón de sesiones, viéndose los pasillos muy animados. En un grupo se encontraba el señor Martínez Barrio, y los periodistas le preguntaron cómo veía la situación política. —Yo, desde luego, me encuentro del lado de acá; pero la situación la veo clarísima. Si se produce la crisis y se hace un nuevo Gobierno con características análogas a las del actual, ¿para qué este estrépito? Y si se desea que continúen estas Cortes, ¿es posible otro Gobierno que no sea como el actual?

UN PERIODISTA preguntó al jefe de Unión Republicana si caso de producirse la crisis y ser llamado a Palacio, acudiría a consulta. El señor Martínez Barrio contestó vivamente: —Eso, desde luego; sin la menor duda.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS MADRID.—En la "Gaceta" se publica la ley fijando el precio de venta para los periódicos. Se determina en el articulado de la ley, que ningún periódico ni revista diarios podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos. A este precio ningún periódico podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de esta cifra, se venderá a 20 céntimos, y cuando pasen de la de 49.500, a 25 céntimos.

Las suscripciones no podrán valer más de 350 pesetas al mes para los diarios de Madrid y Barcelona, y 250 pesetas para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a 15 céntimos, y de cuatro pesetas para los que se vendan a 20 céntimos o más. La comisión para los vendedores será de cuatro céntimos para los periódicos que se vendan a 15 céntimos, y de cinco en pasando de este precio. Una Comisión, integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, entenderá de las denuncias por incumplimiento de los artículos de esta ley. Se establecen las siguientes sanciones: Por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de 5.000 pesetas, y por la tercera, y por cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas. Esta ley empezará a regir el día primero de julio próximo.

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por 100 anual con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

PRESTAMOS AMORTIZABLES CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. VENDE gran cantidad de vino a 3,50 cántaro del cosechero Enrique Torio. San Román de la Cuba. VENDE 44 ovejas emparejadas y dos cabras. Mariano Díez, en Bárcena de Campos. VENDE CASA, en Aguilar de Campoo, de dos pisos, con tienda, mostradores y estanterías; especial para calzados o tejidos; amplios locales para almacenes. Situada en lo más céntrico de la plaza. Esquina a la calle del Cuartel. Para tratar, con Darío Lafuente, en Aguilar de Campoo. PELUQUERIA de señoras "Lola". Permanente completa, garantizada, 15 pesetas; "Marcel", 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes. Don Sancho, 8, 1.º Sembradoras para remolacha. Arroba de varios tamaños. Arados giratorios. Instalaciones de riegos. ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA APARTADO 58.—PALENCIA VINO DE COSECHERO (clarete del Paramillo), se vende a 40 céntimos el litro y 6 pesetas cántaro, en los despachos de Corral de los Soldados, Plaza del Puente Mayor, Mayor Anfigua, 27, Estrada, 16, y Colón, 21. NECESITASE practicante de medicina y cirugía. Para tratar, con el médico titular don Manuel Santos Revuelta. Villamuriel de Cerrato. DOY 60 DUROS a la persona que haya encontrado el manuscrito de la obra "Curso Cinematográfico Completo" de Luciano García Sáez, perdido el lunes por la tarde en la calle Mayor.

Miscelanea extranjera

Los Estados Unidos votan créditos para aumentar las bases navales del Pacífico El nuevo embajador de España en Berlín presenta sus cartas credenciales a Hitler

LAS BASES NAVALES DEL PACIFICO WASHINGTON.—La Cámara de Representantes ha aprobado un crédito de 38 millones de dólares para agrandar las estaciones-bases de la flota del Pacífico. De esta suma, 26 millones serán consagrados al litoral occidental de los Estados Unidos y a Hawai, así como a los depósitos de municiones y a una base para submarinos en el Canal de Panamá.

CARTAS CREDENCIALES BERLIN.—Ha tenido lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte y Cortijo. El nuevo embajador español fue recibido por el canciller Hitler, al que acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neunhaff.

LOS PERIODICOS FRANCESES Y LAS CONVERSACIONES DE BERLIN PARIS.—Las informaciones publicadas por los periódicos franceses sobre las entrevistas de Berlín dicen, unánimemente, que la situación no se ha modificado nada, ya que la visita de los ministros ingleses tenía únicamente un carácter informativo. El "Journal" dice que el resultado de las conversaciones ha sido la entrega de un "carnet de paz" a Hitler; pero que hace falta, sin embargo, ponerse de acuerdo sobre la significación de la palabra "paz".

El "Petit Parisien" habla también de un "carnet de paz" que el comunicado oficial publicado al final de las conversaciones ha concedido a los hombres de Estado del tercer Reich. "Hay que preguntarse—añade el periódico—si este certificado está justificado". El mismo diario dice que las reivindicaciones alemanas sobre la igualdad de derechos se ha convertido ahora en reivindicaciones de superioridad de Alemania sobre Francia. El "Excelsior" se basa en el carácter puramente informativo de las entrevistas germano-inglesas, para estimar que han sido un fracaso. "L'Echo de Paris" habla de entrevistas estériles. En su opinión, no se pueden reprochar a Alemania ni a sus representantes ni hipocresía ni falsedad.

ya que no han enmascarado sus intenciones. LA DECLARACION MINISTERIAL BELGA BRUSELAS.—Los miembros del nuevo Gobierno terminarán la redacción de la declaración ministerial, que será leída el viernes en las dos Cámaras. La declaración fue sometida a la deliberación de los ministros. Frente a la inquietud creciente que se puede observar a propósito de la moneda belga, tanto en Bélgica como en el extranjero, el Gobierno belga intentará, ante todo, establecer una situación neta en la política monetaria. LAS REIVINDICACIONES DE ALEMANIA BERLIN.—Según el enviado especial del "Daily Telegraph", en Berlín, las reivindicaciones que el señor Hitler expuso a los ministros ingleses sobre las condiciones para el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones son, entre otras, las siguientes: "Derecho a poseer una flota de 400.000 toneladas. Unión de la Prusia oriental al Reich, mediante la supresión del pasillo polaco. Reajuste de las fronteras de Checoslovaquia. Reincorporación a Alemania de tres y medio millones de alemanes. Unión económica a Austria, y, por último, igualdad de fuerzas aéreas con Inglaterra y Francia. Aun cuando en los círculos oficiales se espera la llegada de sir John Simon antes de formular comentarios sobre las reivindicaciones del Reich y las conversaciones de Berlín, se indica que estas reivindicaciones se ajustan en sustancia a las que indica esta mañana el citado periódico. EL PROCESO POR ATENTADO CONTRA MUSSOLINI ROMA.—Es probable que se comiencen por cadena perpetua las penas de muerte dictadas contra los dos individuos acusados de organizar un complot contra la vida de Mussolini el 29 de abril de 1933. Se les acusa de colocar una bomba en la línea del ferrocarril entre Novara y Bella.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

MADAME X, EN PALENCIA

Los días 29 y 30 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL SAMARIA, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X. ¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

PARA SEMANA SANTA

LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para tunicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD y JESÚS DE NAZARENO. MAYOR, 91 — Teléfono 5

VINO CLARETE SUPERIOR

VENDESE A 5 PESETAS CANTARO en la bodega de los SEÑORES ABRIL GARCIA en GRIJOTA (carretera de Husillos).

LES INTERESA VISITAR

La casa que más surtido presenta en Colchas seda, Lanería, Sedería, Últimas novedades SON LOS ALMACENES ALICANTE, DE PALENCIA Altas fantasías en paños para trajes Caballero Antes de efectuar sus compras, consulte precios a los ALMACENES ALICANTE Mayor Principal, 39 y 41

Table with subscription rates: Trimestre 6, Semestre 12, Año 24.

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Al aprobarse en el Consejo de Ministros, por mayoría de votos, el indulto de González Peña y de los restantes condenados a muerte, los ministros de la Ceda, el agrario y el liberal demócrata manifiestan que no pueden seguir formando parte de este Ministerio y presentan su dimisión

Comisiones y grupos parlamentarios

Suplicatorio.—La Comisión de Suplicatorios informó ayer negativamente varios solicitados, y se dió por enterada de un escrito del señor Jiménez Asua sobre el proceso del señor Largo Caballero. Se dice en él, que el suplicatorio para procesar al jefe socialista se pidió basándose en la rebelión militar, y ahora se da la circunstancia de que se le sigue proceso por inducción.

Entiende el señor Jiménez Asua que no es válido por esta circunstancia el suplicatorio con cedido. La Comisión acordó repartir copia de este escrito para su mejor estudio.

Agricultura.—La Comisión de Agricultura aceptó ayer un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, y se ocupó también del problema azucarero.

Justicia.—La Comisión de Justicia ha acordado abrir una información pública por escrito, hasta el día 1 de mayo próximo, acerca del proyecto de ley sobre Reorganización de la Justicia municipal.

Trabajo.—La Comisión de Trabajo aprobó ayer las bases sexta, séptima y octava de la ley de Asociaciones profesionales.

Presupuestos.—La Comisión de presupuestos informó favorablemente el dictamen relativo a los obreros de las minas de Almadén.

Propiedad intelectual.—La Comisión de Instrucción pública ha comenzado a discutir la ponencia del señor Esterich sobre el proyecto de ley de propiedad intelectual.

Alcohol.—El grupo parlamentario aragonés, para el problema remolachero, ha concretado su pensamiento en la ley de Alcohol en algunas enmiendas presentadas.

Turismo.—Bajo la presidencia del señor Esterich se reunió el grupo parlamentario pro tur...

EN OVIEDO PRODUCE MALISIMA IMPRESION EL RESULTADO DEL CONSEJO ANTE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

El Ministerio que puede formar se diferiría del actual en cuanto a su composición, pero no en lo que se refiere a su estructura. Comenzamos muy autorizados afirmaban que lo que no se puede pensar es en una disolución de las Cortes actuales. Una disolución implicaría, no sólo la falta de una ley Económica, por que no es posible creer que de aquí al 30 de junio pudiera hallarse constituida la nueva Cámara, sino el abandono de todos los proyectos sobre la revisión constitucional. Además, unas elecciones en el ambiente actual de España, necesitado aún del estado de guerra, serían iucha que produciría estragos incalculables.

Gil Robles --según Romanones-- ha ganado mucho prestigio con su actitud

MADRID.—Conversamos con el conde de Romanones, que es tuvo ayer breves momentos en la Cámara. Conocía perfectamente la situación del problema político.

—Yo creo —añadió— que el señor Gil Robles ganó un prestigio inmenso con la posición firme que ha adoptado. No ya la masa de derechas que le sigue fielmente y aquella otra que le mira con simpatía, sino esa masa difusa que constituye el núcleo principal de España, y que quiere ver reivindicados los principios de autoridad y de orden, pensará en él con emoción entusiasta.

En este momento se acercó al conde de Romanones el ex ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso.

—¿Y usted qué piensa? —le preguntó el conde.

—Podría responderle a usted con el escrito que presenté al Consejo de ministros cuando yo ocupaba la cartera de Gobernación. Hay que liquidar la revolución. El pueblo lo que quiere es tranquilidad, paz y trabajo; y los que están sometidos a la tiranía de Comités y dirigentes políticos que el Gobierno les asegure su libertad.

—Tiene usted razón —le contestó el conde. Le seguí con suma atención cuando estaba usted en el ministerio y creo que si no hubiera usted tropezado con criterios antagónicos su labor se habría dejado sentir muy intensamente.

Sale de Palacio Lerroux

MADRID.—A las cuatro y vein ticinco minutos abandonó el Palacio Nacional el jefe del Gobierno, el cual, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—He dado cuenta al jefe del Estado del resultado del Consejo de ministros de esta mañana, y de que el Gobierno, en su consecuencia, estaba en crisis.

Y añadió:

—El presidente me ha comunicado su deseo de que al objeto de dar la mayor rapidez en la tramitación de la crisis, desea empezar las consultas esta misma tarde.

—¿Sabe usted la hora en que empezarán?

—No lo sé. Creo que el primero que venga a Palacio será el presidente de las Cortes.

Se le preguntó también cuando evacuara él su consulta y dijo que no debía ser el primero que expusiera su opinión.

Y sin añadir nada más, se despidió de los periodistas.

Según Rocha la crisis no será muy laboriosa

MADRID.—A las tres de la tarde salió del domicilio particular del señor Lerroux el señor Rocha, que fue rodeado por los periodistas.

El señor Rocha se mostró reservado y se resistió a hacer manifestaciones.

Un periodista le preguntó si la crisis sería laboriosa, y Rocha contestó:

—Creo que no.

—¿Va a salir pronto el jefe del Gobierno?

—Sí, en seguida.

—¿Irá a Palacio ahora?

El señor Rocha no contestó a esta pregunta y montó en su coche, a la vez que se despedía de los reporteros sin añadir nada más.

Lerroux en Palacio

MADRID.—A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno.

Son llamados a consulta para hoy Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrios, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

EL orden de las consultas

MADRID.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República han facilitado una nota, en la que se dice, que al objeto de dar una rápida tramitación a la crisis se harán las consultas personalmente, pudiendo los que estén ausentes evacuarlas por escrito.

A las cinco de la tarde estaba citado para su consulta el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

EL SR. ALBA, ACONSEJA UN GOBIERNO SE-MEJANTE AL ACTUAL, PUES UNA DISOLUCION DE CORTES AHORA ES IMPOSIBLE

MADRID.—Como se había anunciado, poco después de las cinco de la tarde llegó a Palacio el presidente de las Cortes, para evacuar consulta.

Sin hacer ninguna manifestación a los periodistas pasó al despacho del jefe del Estado.

Al salir de Palacio, dió a los reporteros la siguiente referencia:

—Hubiérame bastado para esta consulta repetir la nota que traje para mi consejo en la crisis del 2 de octubre último. Mis ideologías y mis pensamientos no han variado desde entonces nada en absoluto.

No hay que olvidar que en una República democrática no caben otros Gobiernos que los de coalición de los partidos mayoritarios.

De no obrar así se da lugar a gobiernos transitorios, con crisis sucesivas con el peligro para las instituciones.

Dijo después, que quería afirmar, muy firmemente, un hecho que es el de la absoluta imposibilidad de disolver las actuales Cortes. Hay que atender a los asuntos económicos, hay que hacer unos presupuestos, y solventar el paro obrero, la revisión constitucional y hacer unas elecciones municipales. Todo lo cual dificulta la disolución del Parlamento.

Por eso no cabe sino otro Gobierno igual o parecido al actual para que atienda a las necesidades públicas.

Se le preguntó entonces si le podía decir algo sobre la tramitación de la crisis, y contestó:

—Como ya se les ha dicho a ustedes han sido llamados para consulta en el día de hoy los jefes de las minorías que constituyen la actual mayoría, y los representantes del Parlamento y del Consejo de ministros.

Mañana continuará la tramitación de la crisis y serán llamados otros personajes a consulta.

El nuevo edificio para Gobierno

Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama: "Por orden este Ministerio fecha 26 actual se ha reiterado a Junta Nacional para obren, con ceda crédito suficiente para iniciar las obras construcción nuevo edificio ese Gobierno encareciendo dicho organismo la urgencia tal concepción en el próximo reparto por exigirlo necesidades esa provincia."

Sederías de Lyon, S. A.

Se ve en la necesidad de ampliar su estancia en esta capital hasta mañana, sábado, en vista del éxito obtenido.

HOTEL SAMARIA

Besteiro a Palacio

MADRID.—Al cerrar nuestra edición nos comunican que se ha dirigido a Palacio para evacuar consulta el señor Besteiro.

En Oviedo causa indignación el indulto de González Peña y se silba a los radicales

OVIEDO.—Cuando se supo, en las primeras horas de la tarde de hoy, que había sido indultado González Peña, numerosos grupos mostraron su indignación por el hecho.

Las censuras contra el partido radical, especialmente para su jefe, el señor Lerroux, son muy severas.

Escándalo en la sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos, el señor Alba de clara abierta la sesión de Cortes.

En los escaños hay unos cuarenta diputados.

Un secretario da cuenta del planteamiento de la crisis.

Al terminar la lectura, don Honorio Maura, exclamó:

—¿Y del sargento Vázquez, qué hacemos?

El señor Fuentes Pila: Que le resuciten.

El señor Guerra del Río, da entonces vivas a la República, y los monárquicos contestan con vivas al Rey. Se produce un escándalo mayúsculo, y el presidente logra calmar los ánimos comunicando que la reanudación de las sesiones se pasará a un domicilio.

González Peña, satisfecho

OVIEDO.—Poco después de los dos de la tarde se comunicó al señor González Peña la noticia de haberse aprobado en el Consejo de ministros el indulto suyo y de los demás condenados.

El señor González Peña expresó su gran satisfacción y alegría por el indulto.

Este número ha sido visado por la censura

TEMAS DEL CAMPO

EL CARBUNCO "BACERA" DE LOS GANADOS

Es una enfermedad infecto-contagiosa que ataca a todos los ganados. Cuando se presenta en los equinos (caballar, mular y asnal), y en el vacuno (lóbado o mal grano), porque con frecuencia se presenta en forma de tumores malignos.

En los ganados lanar y cabrio se denomina "bacera o mal de bazo".

La causa que produce este carbunco es un microbio o bacteria que ataca al hombre, en forma externa, generalmente, produciéndole la "pústula maligna" o mal grano.

El microbio o agente patógeno del carbunco se multiplica por millones en los animales atacados de la enfermedad y en muchos terrenos y aguas estancadas.

¿Cómo se contagian el hombre y los animales? — Es una mala costumbre, y por tanto, difícil de desterrar totalmente, por falta de cultura pecuaria de algunos ganaderos y pastores que cuando se muere un animal atacado de carbunco abandonan el cadáver en el campo o montaña, en arroyos, barrancos y estercoleros, y lo que es aún más sensible, por el perjuicio de carácter criminal que puede ocasionar, si se quita la piel y deja la canal abandonada.

Sobre el cadáver abandonado acuden perros, aves carnívoras, las moscas y demás insectos, que son vehículos para transportar a grandes distancias el virus contagioso.

Dándose el caso de haberse contagiado curtidores que manejan dichas pieles, y los animales por rozaduras con albardas y sillar forradas con pieles infectadas. Esto es lo cierto y conviene divulgar por razones económicas y humanitarias.

Por otra parte, las lombrices que viven y comen tierra infectada por el cadáver salen a la superficie del terreno y con sus deposiciones las siembran de esporos que impregnan las hierbas, produciendo el contagio de los animales, unas veces por hecillas o erosiones externas de pezuña u otra parte, y otras por aparato digestivo cuando se arrañan la boca con caídos, pajás u otras plantas espinosas o punzantes.

Por las razones anteriores se explica que las hierbas que se crían en terrenos encharcados y en las que han sido sepultados animales a la superficie y de cualquier manera son sumamente peligrosas para el ganado.

Síntomas.—En el ganado la...

Final de la sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—Se desecha una proposición de ley sobre las condiciones de ingreso en el cuerpo de Carabineros.

Previas observaciones de los señores Vidal y Guardiola y Rodríguez Viguri, se aprueba el presupuesto de Africa occidental para los tres últimos trimestres del corriente año.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

Un secretario da lectura a la base 27, y a continuación se procede a votar una enmienda del señor Boda, popular agrario, a la base 23, que quedó pendiente de votación por falta de número de diputados.

Se aprueba la enmienda del señor Boda por 70 votos contra 41.

El señor Martínez Moya, explica el voto favorable de la minoría radical.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda y dice que los servicios públicos no pueden existir con derecho a la huelga. Razona después cumplidamente su tesis.

El señor Vega de la Iglesia se opone a la enmienda en nombre de la comisión, creyendo que rebasa los límites de una Ley municipal, porque entra de lleno en el derecho social. Lo único que podría llevarse a la ley es que a los funcionarios que secundan una huelga se les considere incurso en abandono de servicio.

El señor Lerroux lee un proyecto de ley creando el tercer batallón en los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Rectifica el señor Royo Villanova.

Don Hermenegildo de las Casas se opone a la enmienda.

El señor Comín, tradicionalista, y el señor Salazar Alonso, se muestran contrarios al derecho de huelga de los funcionarios municipales.

En el mismo criterio abunda el señor Calvo Sotelo.

El señor Vega de la Iglesia estima que la Comisión no tiene por qué tener en cuenta las ideas que sobre la estructura del Estado puedan tener los oradores.

El presidente advierte que la enmienda ha sido aceptada en la forma expuesta por el presidente de la Comisión.

El señor Comín protesta, diciendo que los autores de la enmienda tienden a que se tome en consideración íntegramente. También protesta el señor Salazar Alonso.

El señor Ricasen Siches y el señor González defendían una enmienda, que retiraron después.

A los sanitarios palentinos

En virtud de órdenes recibidas del Comité central de defensa de las Clases Sanitarias, queda suspendida la Asamblea regional que iba a celebrarse en Valladolid el próximo domingo.

—Cuentas, presidente del Comité provincial.